

PÚBLICO

Índice AI: ASA 13/020/2004

21 de septiembre de 2004

**Más información (actualización núm. 1) sobre AU 261/04 (ASA 13/018/2004, del 6 de septiembre de 2004) Temor de tortura**

**BANGLADESH Rafique al Islam, de 44 años, activista de la campaña antiminas**

---

Rafique al Islam ha quedado en libertad bajo fianza. Al parecer no ha sido torturado ni maltratado mientras estuvo detenido.

Rafique al Islam, representante de Bangladesh de la Campaña Internacional para la Prohibición de las Minas Terrestres, fue detenido sin orden judicial el 21 de agosto en Cox's Bazaar, localidad del sur de Bangladesh, y posteriormente lo trasladaron a un centro de interrogatorios de los servicios policiales y de inteligencia, la Unidad Conjunta de Interrogatorio, en Dacca, famoso por las torturas que allí se aplican.

Hondamente preocupada por su seguridad, Amnistía Internacional publicó una Acción Urgente sobre el caso. Días después, Rafique al Islam fue trasladado de la Unidad Conjunta de Interrogatorio a la relativa seguridad de la custodia judicial en la cárcel de Cox's Bazar.

Rafique al Islam quedó en libertad bajo fianza el 19 de septiembre. Al parecer no ha sido torturado ni maltratado durante el tiempo que pasó en la Unidad Conjunta de Interrogatorio.

"Agradecemos su participación a todos los que enviaron cartas o enviaron faxes en favor de Rafique al Islam", declaró el investigador de Amnistía Internacional sobre Bangladesh.

"Continuaremos al tanto del caso e informaremos a los miembros de la Red de Acción Urgente si es necesario actuar de nuevo. Para proteger a la gente contra la tortura en Bangladesh es preciso actuar rápidamente, y eso es justo lo que nos ayudó a hacer esta Acción Urgente".

**Gracias a todos los que enviaron llamamientos. Por el momento no son necesarias más acciones por parte de la Red de Acción Urgente.**